

## Reformas en la enseñanza superior

### EL SISTEMA DE AYUDAS UNIVERSITARIAS

Renta bruta anual de la unidad familiar EN EUROS

	1 MIEMBRO	2 MIEMBROS	3 MIEMBROS	4 MIEMBROS	5 MIEMBROS	6 MIEMBROS	7 MIEMBROS	8 MIEMBROS
TRAMO 0	14.112,00	24.089,00	32.697,00	38.831,00	43.402,00	46.853,00	50.267,00	53.665,00
TRAMO 1	14.112,00	24.089,00	32.697,00	38.831,00	43.402,00	46.853,00	50.267,00	53.665,00
TRAMO 2	16.065,00	27.572,90	36.186,95	42.554,04	47.449,58	51.145,61	54.802,00	58.441,26
TRAMO 3	17.017,12	29.345,40	37.354,34	43.520,09	48.415,63	52.111,65	55.768,04	59.407,30
TRAMO 4	17.968,17	31.118,98	38.522,80	44.485,06	49.380,60	53.076,62	56.733,01	60.372,27
TRAMO 5	21.774,50	38.211,14	43.194,50	48.349,22	53.244,77	56.944,79	60.597,18	64.236,44

TRAMO 6 Rentas superiores o superación de algún umbral de patrimonio

Tramo 0: cumple con los requisitos económicos y académicos del ministerio

Tramo 1: cumple solo los requisitos económicos, no los académicos

Máster habilitante: el que es obligatorio para ejercer una profesión regulada (abogado, arquitecto,



Descuentos en los másteres habilitantes

TR. 0	-100%
TR. 1	-25%
TR. 2	-20%
TR. 3	-15%
TR. 4	-10%
TR. 5	-5%
TR. 6	0%

PRIMERA VEZ QUE SE BECAN LOS MÁSTERES

0 €

1.853 €

1.976 €

Ejemplo de lo que tendrán que pagar en un máster de 2.470 €...

2.100 €

2.223 €

2.347 €

2.470 €

# El Govern crea sus primeras becas para alumnos de máster

El precio de las titulaciones habilitantes tendrá rebajas de entre el 25% y el 5%

Confirmada la reducción del 30% para los estudiantes de grado con rentas más bajas

MARÍA JESÚS IBÁÑEZ  
BARCELONA

Hasta 600 euros podrán ahorrarse el próximo curso los estudiantes de máster con menos ingresos económicos. Eso sí, siempre que el máster sea uno de los denominados habilitantes, aquellos que son obligatorios para ejercer determinadas profesiones, como la de abogado, profesor de secundaria o la mayoría de ingenierías. El descuento es el primer paso para introducir la tarificación social, o pago de tasas universitarias en función de la renta de los estudiantes, en el hasta ahora carísimo mundo de los másteres.

«El año que viene seguiremos implementando la rebaja, pero los consejos sociales de las universidades saben que ya pueden, si lo desean, aplicar reducciones de hasta el 30% en el precio de sus másteres», indicó el conseller de Empresa y Coneixement, Jordi Baiget, que ayer presidió la reunión del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) donde se aprobó la medida.

Los descuentos para estos estudios de segundo nivel universitario que ofrecerá la Generalitat oscilan entre el 25% del que gozarán los estudiantes con menos ingresos, hasta el 5%. En concreto, detalló el conseller, los alumnos que se encuentra en el tramo 1 de renta de las becas de equidad (con unos ingresos brutos anuales inferiores a 38.831 euros pa-

## Una reserva de 12 millones de euros para compensar a las facultades

►► Aunque estaban al corriente de las intenciones de la Generalitat y en principio la apoyan, las universidades expresaron su decepción porque la Generalitat no se comprometiera «por escrito» a compensarles por el dinero que dejarán de ingresar con las dos medidas incluidas en el decreto de precios públicos universitarios del próximo curso.

►► «Lo que se pierde es un importe muy importante», advirtió Ernest Pons, miembro del equipo de Gobierno de Joan Elias, rector de la Universitat de Barcelona (UB). «Hemos pedido que quedase claro que iba a haber una compensación, pero solo hemos logrado un compromiso verbal», lamentó Pons, que señaló que, solo en la UB, las becas de equidad suponían hasta este curso 1,5 millones de euros.

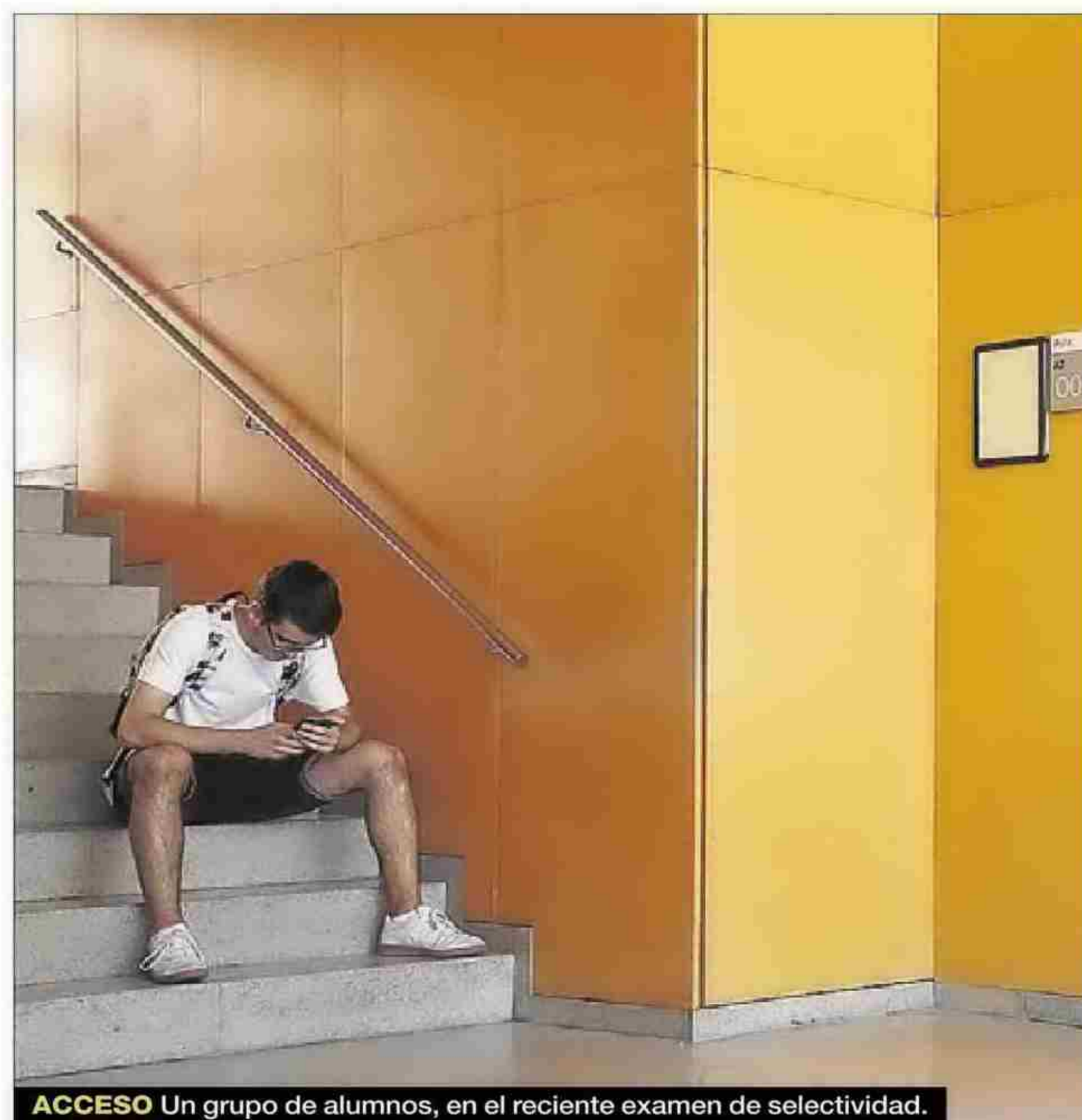
►► El conseller Baiget aseguró que existe una partida de 12 millones de euros para afrontar las nuevas ayudas universitarias, tanto de máster como de grado.

ra una familia de cuatro miembros) pagarán 1.853 euros por un curso de máster, en lugar de los 2.470 que les hubiera costado hasta ahora.

La reducción se aplicará progresivamente, de manera que los estudiantes del tramo 2 (los que ingresan menos de 42.554 euros anuales en familias de cuatro miembros) tendrán un descuento del 20%; para los del tramo 3, la rebaja será del 15%, mientras que para los de los tramos 4 y 5 será del 10% y del 5%, respectivamente. Bastará con que los alumnos hayan aprobado el curso con un una nota de 5, un requisito académico bastante más asequible que el 7 que exige el Ministerio de Educación para becar a los estudiantes de máster.

DESCUENTOS DEL 30% EN EL GRADO // Baiget confirmó, asimismo, que también el curso próximo los estudiantes de grado con rentas más bajas verán incrementado el descuento que se les venía aplicando en las becas de equidad en el 30%, tal como prevé la ley de acompañamiento de los Presupuestos de la Generalitat para este 2017. El conseller destacó que ambas medidas habían contado con un «máximo consenso» por parte de los rectores.

Así, con números en la mano, el titular de Coneixement señaló que este nuevo sistema de tarificación social permitirá que un alumno de grado de un estudio de coeficiente A, en-



ACCESO Un grupo de alumnos, en el reciente examen de selectividad.

## El descuento es el primer paso para introducir el pago de tasas en función de la renta de los alumnos

tre los que se encuentran Derecho o Humanidades y cuyo precio por curso es de 1.515 euros, pagará el año que viene 303 euros si sus ingresos anuales son los correspondientes al tramo 1 de las becas de equidad. Esto significa que pagará alrededor de 5 euros por crédito matriculado. Este año habría tenido que abonar 758 euros por todo el curso.

En el resto de tramos de renta, 3, 4 y 5, se mantienen las tasas universitarias del año anterior, aunque Baiget destacó que «es el quinto año

consecutivo que los precios se mantienen fijos».

El conseller estimó que unos 13.000 estudiantes se verán beneficiados por esta bonificación al precio del grado y el máster, teniendo en cuenta que el curso pasado unos 6.500 estudiantes del tramo 1 y unos 2.000 del tramo 2 vieron reducida la tarifa de su matrícula.

LA EQUIPARACIÓN DE PRECIOS // La Generalitat sigue sin plantear, de momento, la equiparación de precios entre grados y másteres, una reivindicación que le vienen presentando desde hace tiempo los estudiantes y a la que también se han unido, recientemente, los rectores. «Hay tiempo todavía -dijo Baiget- porque faltan todavía dos años para que los primeros estudiantes de grados de tres años tengan que empezar un máster». ≡



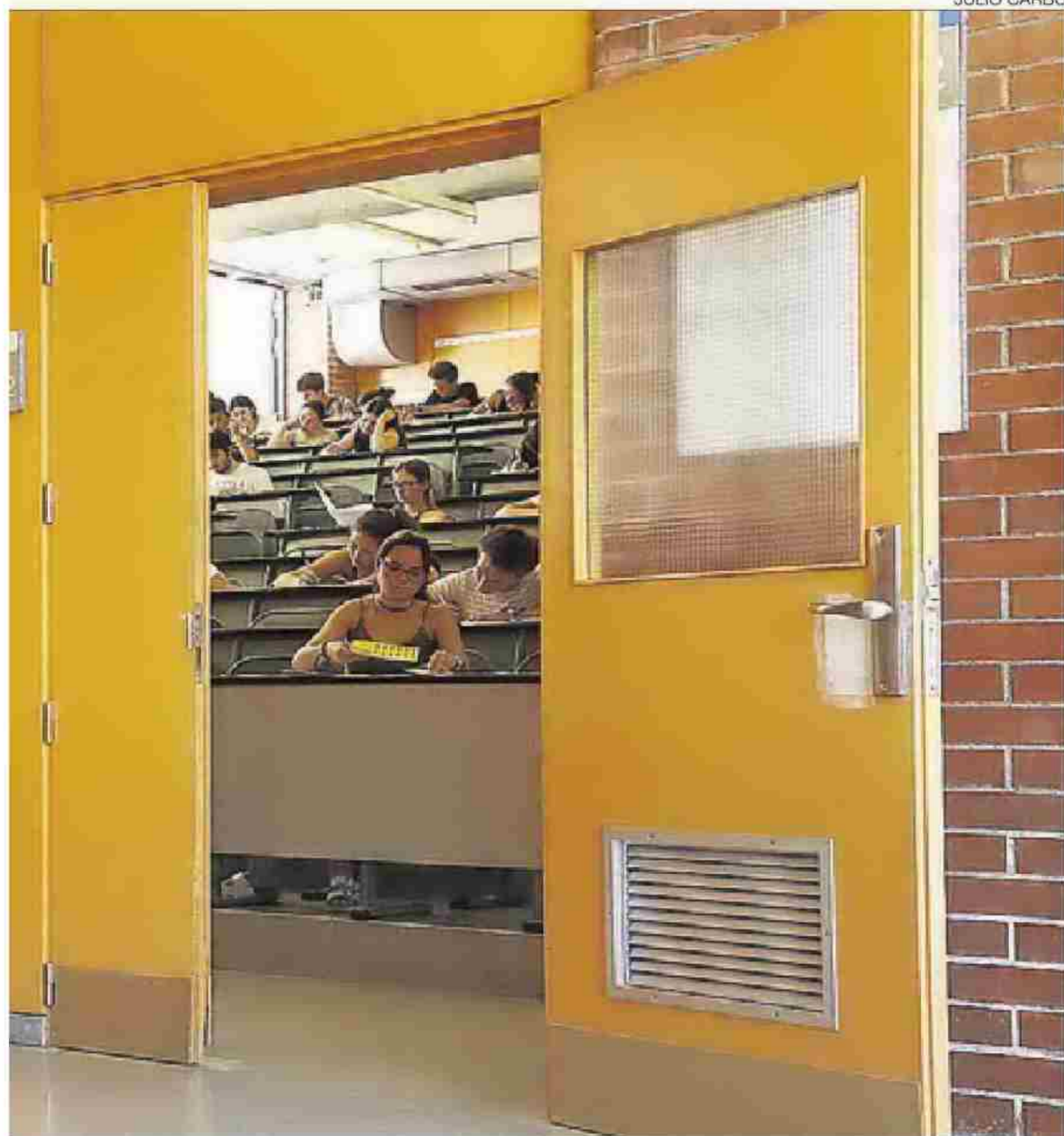
Descuentos en los grados			2016-17	2017-18		2016-17	2017-18
TR. 0	-100%	→	-100%	-100%		0 €	0 €
TR. 1	-50%	→	-80%	-80%		758 €	303 €
TR. 2	-40%	→	-70%	-70%		909 €	455 €
TR. 3	-30%		-30%	-30%		1.061 €	1.061 €
TR. 4	-20%		-20%	-20%		1.212 €	1.212 €
TR. 5	-10%		-10%	-10%		1.364 €	1.364 €
TR. 6	0%		0%	0%		1.515 €	1.515 €

**AUMENTA LA REBAJA PARA LAS RENTAS MÁS BAJAS**

Ejemplo de lo que tendrán que pagar en grado de humanidades de 1.515 €...

profesor de secundaria...)

JULIO CARBÓ



## El 25% de los universitarios no pasan el First Certificate

La Generalitat confirma la moratoria de cuatro años para que consigan el B-2

En el título de grado de los estudiantes que sí lo acreditan figurará una mención

M. J. I. BARCELONA

Los estudiantes universitarios que hayan conseguido el nivel B-2 de inglés (o de francés, de alemán o de italiano), que hasta ayer se había dicho que iba a ser necesario para obtener el título de grado, no habrán hecho el esfuerzo en balde. El Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) acordó que en la titulación que se les expida a estos alumnos se mencionará, de forma expresa, que han acreditado un buen dominio de una lengua extranjera. La medida podría beneficiar a tres de cada cuatro de los alumnos que terminen la carrera el próximo curso 2017-2018.

La decisión se adoptó después de que el CIC, el organismo que asesora a la Generalitat en materia universitaria, fijara una moratoria de cuatro años para cumplir este requisito, que algunas universidades ya habían anunciado que no aplicarían.

La condición impulsada por el exconseller de Coneixement Andreu Mas-Colell afectaba a los alumnos que empezaron la carrera el curso 2014-2015. Ahora, con el aplazamiento acordado en la reunión que



ALBERT BERTRAN

Detalle de la Facultad de Física de la UB.

la junta del CIC celebró ayer, serán los estudiantes de la promoción que empiece la carrera el próximo septiembre, los del curso 2017-2018, quienes estarán ya obligados a demostrar su nivel de idiomas (en inglés, el equivalente al First Certificate) para poder graduarse.

**MEDIDA CON PROBLEMAS LEGALES** // «En estos momentos, en torno al 25% de los estudiantes que se encuentran en le tercer curso de carrera no cumplen el requisito», observó el conseller de Empresa i Coneixement, Jordi Baiget, que aseguró que la moratoria

fue forzada por esta circunstancia. Los rectores más reacios a la medida advirtieron, sin embargo, de que la principal traba que tenía esta condición impuesta por la Generalitat en la ley de Presupuestos del 2014 era la inseguridad jurídica que generaba a las universidades.

El inglés, prosiuó Baiget, debería incorporarse en los planes de estudios de todas las titulaciones de grado que se imparten en Catalunya. Pero el que autoriza estos planes de estudios (los elabora y aprueba en primera instancia cada universidad) es el Estado y aún hay muchas titulaciones que no prevén las lenguas extranjeras. En este escenario, si se le negara el título

por no contar con el nivel B-2 a una persona que haya cursado un grado en el que no hay asignaturas de lengua extranjera (Derecho o Medicina, en la mayoría de facultades), el afectado podría recurrir. «Y ganaría el recurso», avisan los rectores.

«Aquí hemos fallado todos», dijo Baiget. «Algunas universidades porque no han hecho el esfuerzo y los estudiantes porque quizás pensaban que ya tendrían tiempo», indicó antes de asegurar que la Generalitat sí cumplió con su parte de subvencionar a las universidades para que habilitaran los recursos necesarios. ≡